



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 13 de mayo de 2014

EXP-EXA N°: 8.085/2013

RESD-EXA: 193 / 2014

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 702/2014, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR – Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INGLES de las carreras: de Licenciatura en Química (planes 1997-2011), Analista Químico (plan 1997), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), y;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias;

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar como aspirantes a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° del Reglamento de Concursos vigente, a los siguientes profesionales:

- 1) María Soledad LOUTAYF
- 2) Julio Sebastián MORENO

- Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
- Dedicación: Semiexclusiva
- Asignatura: INGLES
- Carreras: Licenciatura en Química (planes 1997-2011), Analista Químico (plan 1997), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Bromatología (plan 2001), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010)
- Dependencia: Decanato – Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los postulantes, a los integrantes del Jurado (RESD-EXA: 702/2013), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa